26 12 2024 430,499,279.67

INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE********* CENTAVOS m/cte**********

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Nit: 00890205383 - 6
PIEDECUESTA

AÑO MES DÍA — COMPROBANTE DE EGRESO — Pág

2024 12 26 No: CE 24-09267 Con: 1 1

Doc. de Pago : GE
Cuenta Número : 736003492
Nombre Banco : BANCO BBVA COLOMBIA SA
Nombre Cuenta : CUENTA MAESTRA SG PROPOSITO G
Benef : INGENIA SOLUCIONES S.A.S.
Nit : 00900815761 - 1

OP 24-09057, RAD 6825 PER 14/12 AL 22/12/2024 CTA 01 FINAL FAC M833 CP 24-05476, CD 24-01256, SCD CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PCCNTR.7132304-24 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER E INGENIA SOLUCIONES S.A.S, CUYO OBJETO ES EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA; PLAZO DE EJECUCION A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTOS, LO PRIMERO QUE DE ELLO OCURRA.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor	Detalle del Concepto	Valor
Valor de la Cuenta	496,173,931.67	Retención en la Fuente	16,678,000.00
Iva Retenido	11,883,000.00	Estampill Pro-Uis	8,339,100.00
Estampilla Pro-Hospital	8,343,500.00	Estampilla Pro-Cultura	6,254,300.00
Estampilla Pro-Anciano	12,508,500.00	10%Adicional Estampillas Dptles.	1,668,252.00
Total Descuentos $	65,674,652.00		

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
0917	Proyectos de Inversión	24010201	2.3.3301.1603.053.2.3.2.02	1001	496,173,931.67	0.00	496,173,931.67
0732	Impuesto Retenido por Consignar	24362501			0.00	11,883,000.00	79,221,047.91
0757	Servicios en General 4%	24360502			0.00	16,678,000.00	416,952,883.76
1940	Estampillas Pro-Uis	24072201			0.00	8,339,100.00	416,952,883.76
1941	Estampilla Pro-Hospitales	24072202			0.00	8,339,100.00	416,952,883.76
1941	Estampilla Pro-Hospitales	24072202			0.00	4,400.00	416,952,883.76
2677	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor	41057602	1.1.01.02.300.01	1030	0.00	12,508,500.00	416,952,883.76
2676	Estampilla Pro-cultura	41057601	1.1.01.02.300.55	1026	0.00	6,254,300.00	416,952,883.76
1944	10%Adicional Estampillas Dptles.	24072205			0.00	1,668,252.00	416,952,883.76
2272	Maestra SGP Prop Gral 736-003492 Ba	111005160401			0.00	430,499,279.67	430,499,279.67

SUMAS IGUALES $ 496,173,931.67 496,173,931.67

Valor a pagar: $ 430,499,279.67

En letras: CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE********* CENTAVOS m/cte.**********

NINIJ

Recibí:

Elaboró

Secretario de Hacienda

C.C. de

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Nit: 00890205383 - 6
PIEDECUESTA

AÑO	MES	DÍA	ORDEN DE PAGO	Pág
2024	12	26	No: OP 24-09057	Con: 1 1

Beneficiario: NIT: 00900815761 - 1 - INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

RAD 6825 PER 14/12 AL 22/12/2024 CTA 01 FINAL FAC M833 CP 24-05476, CD 24-01256, SCD CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. PCCNTR.7132304-24 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER E INGENIA SOLUCIONES S.A.S, CUYO OBJETO ES EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA; PLAZO DE EJECUCION A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR PRESUPUESTOS, LO PRIMERO QUE DE ELLO OCURRA.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin Iva	416,952,883.76	0.00	Valor Iva	79,221,047.91	0.00
Base Retencion Prest Servicios	416,952,883.76	0.00	Iva retenido	0.00	11,883,000.00
ReteFte - Servicios 4%	0.00	16,678,000.00	Estampilla pro-uis	0.00	8,339,100.00
Estampilla pro_hospital_univ	0.00	8,339,100.00	Estampilla pro_Hospital $1400	0.00	4,400.00
Estampilla pro-Anciano 3%	0.00	12,508,500.00	Estampilla pro-Cultura	0.00	6,254,300.00
10% Adicional (4%)+440	0.00	1,668,252.00			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Proyectos de inversión	24010201			0.00	496,173,931.67	496,173,931.67
2	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIO	550606			496,173,931.67	0.00	496,173,931.67
3	Otros programas de inversión	067090	2.3.3301.1603.053.2.3.2.02.02.009.01.07	1001	496,173,931.67	0.00	0.00
4	Otros programas de inversión	064590			0.00	496,173,931.67	0.00
				TOTALES $	992,347,863.34	992,347,863.34	

NINIJ

ELABORÓ

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
Secretario de Hacienda

Pre incripción de Cuentas > Confirmación

Pre Inscripción Firmada Exitosamente

Paso 3: Listado de Pre Inscripciones

Paso 3 de 3

Operación Realizada Satisfactoriamente.

NOMBRE	NUM. IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	CUENTA ORDENANTE	SERVICIO
Ingonia	9008157611	046469998234	00130736000100003492	Pago Proveedores

<< Ir a Consulta (OperacionCBTFServlet?
proceso=tlcl_pri_consulta_cuentas_preinscritas_pr_co_rs7&operacion=tlcl_pri_consulta_cuentas_preinscritas_op_co_rs7&accion=consultarCuen

PRE-INSCRIPCIÓN NUEVA

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

Radicado No. 20240000000 6975	Fecha y Hora: 26/12.	No. Folios

BENEFICIARIO :	INGENIA SOLUCIONES S.A.S									
C.C. o NIT :	900.815.761-1									
VALOR :	$496.173.931,67									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No. SECOP II	CO1.PCCNT R.7132304	Fecha	12/12/2024
	Adicional		Orden de Compra				N° Adicional u Orden de Compra:		Fecha	

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	
Entrada Almacén		Factura Electrónica	X	Resolución	
RUT	X	Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL.	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: 24-01256 FECHA _15_/_11_/_2024_ dd mm aaaa	No: 24-05476 FECHA _12_/_12_/__2024__ dd mm aaaa	2.3.3301.1603.053.2.3.2. 02.02.009.01.07	1001 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 496.173.931,67 496'173'931,67
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Valor por rubro presupuestal a cobrar**
No: _____ FECHA ___/___/_____ dd mm aaaa	No: _____ FECHA ___/___/_____ dd mm aaaa			

Periodo a cobrar	Desde	Hasta					Cuenta de cobro No.	Vigencia
			Acta	X	Parcial			
	14/12/2024	22/12/2024	Informe Supervisión		Final	X	1	2024/

OBJETO DEL CONTRATO	"DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"

RESPONSABLES:

26/12

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Nombre Ordenador del gasto
Secretario general y de las tic

26/12

_N/A _____

Nombre
Supervisor de apoyo (N/A)

JEFERSON HARVEY OSORIO SUAREZ
Nombre
Supervisor del contrato

INGENIA SOLUCIONES SAS
Nombre contratista
Celular 3023239057

37'535 '15 Guamalucas

Código: F-GFP-062	Versión: 1.0	Página 1 de 1
Elaboró: Área Contable	Revisó: Área Contable	Aprobó: SIG

Ingenia

INGENIA SOLUCIONES S.A.S.
NIT 900.815.761-1
CALLE 64 C 3 BW 06 BOD VILLA SOFIA
PLAZUELA REAL
Tel: 3014005401
Bucaramanga - Colombia
contabilidad@ingeniasoluciones.com.co

Factura Electrónica
No. M 833

				Fecha y hora Factura	
Señores	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA			Generación	23/12/2024, 16:38
NIT	890.205.383-6	Teléfono	(57) 6852020	Expedición	23/12/2024, 16:43
Dirección	CR 7 9 43 PALACIO MUNICIPAL	Ciudad	Piedecuesta - Colombia	Vencimiento	24/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	1.00	496,173,931.67

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos noventa y seis millones ciento setenta y tres mil novecientos treinta y un pesos m/cte con sesenta y siete cent.

Total Bruto	416,952,883.76
IVA 19% Compras	79,221,047.91
Total a Pagar	496,173,931.67

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-24 por $ 496,173,931.67

Observaciones:
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividad económica: 8230
No somos agentes de retenedores de IVA.

Grandes contribuyentes de ICA Bucaramanga Resolución 3831 del 18 de Abril de /2022.
No practicar Reteica.

AGENTE AUTORRETENEDOR DE ICA SEGUN ACUERDO 019 DEL 2022 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - NO PRACTICAR RETEICA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764080311180 aprobado en 20240926 prefijo M desde el número 794 al 5000 Vigencia: 18 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
Responsables del Impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 96a4e2a83b3901dee8ed1ff438e8649d1dc7d39ce4d1e4874fd44254bfb9c0081eca4fb517f754b8f0360fe0a3e45a95

facturacionelectronica

De:	facturacionelectronica
Enviado el:	Monday, December 23, 2024 4:53 PM
Para:	inderpiedecuesta; contabilidad@ingeniasoluciones.com.co
Asunto:	RV: 900815761;INGENIA SOLUCIONES S.A.S.;M833;01;INGENIA SOLUCIONES S.A.S.
Datos adjuntos:	z0900815761008240000341.zip

Buenas Tardes,

De manera atenta me permito informar valldación realizada por parte del área contable de la factura recibida M 833 de INGENIA SOLUCIONES S.A.S

Agradezco confirmar por parte de la Inderpiedecuesta la aceptación de la factura para finalizar el proceso y radicar la cuenta con sus respectivos soportes

Cordialmente,

Anyi Carolina Ojeda Rojas
Cps – Contadora área Contable

Oscar Javier Santos Galvis
Alcalde de Piedecuesta

SECRETARIA DE HACIENDA

Este mensaje puede contener información de tipo personal, clasificada o reservada; si usted no es el destinario, por favor, hacer caso omiso de su contenido y abstenerse de compartirlo, reenviarlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, agradecemos informarlo inmediatamente al remitente y borrarlo permanentemente de su cuenta. Si usted está autorizado para recibir la información de tipo personal, se le recuerda que esta información debe ser manejada con la finalidad con la que ha sido solicitada y en virtud de la normativo que habilita el acceso a la misma. Así mismo, deberá ser usada bajo los parámetros de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y la normativa que la desarrolla, siendo responsabilidad del área receptora del cumplimiento de la citada normativa de protección de datos personales.

DIAN

CUFE:
96a4e2a83b3901dee8ed1ff438e8649d1dc7d39ce4d1e4874fd442a4fb517f754b8f0360fe0a3e45a95

DATOS DEL EMISOR
NIT: 900815761
Nombre: INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 890205383
Nombre: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Ter
S.A.S.

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	[redacted]
Valida NIT	[redacted]

De: facturacion@siigo.com <facturacion@siigo.com>
Enviado el: Monday, December 23, 2024 4:46 PM
Para: facturacionelectronica <facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
CC: juridica@ingeniasoluciones.com.co; contabilidad@ingeniasolulciones.com.co
Asunto: 900815761;INGENIA SOLUCIONES S.A.S.;M833;01;INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

Comprobante elaborado y enviado a través de Siigo

INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

¡Hola, HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ!

INGENIA SOLUCIONES S.A.S. te informa se generó la siguiente factura:

Número de factura	FV-2-833

FORMULARIO No. 06

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]

Yo, **DEXY NAYIBE PRADA SUÁREZ** identificado con 1.096.950.149 de Málaga y con tarjeta profesional No. 275165-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de INGENIA SOLUCIONES S.A.S identificada con NIT 900.815.761-1 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

PRESENTADO PARA SER VALIDA DENTRO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. INDER-SAMC-006-2024

Dada en Bucaramanga a los (23) veinte y tres días del mes de

diciembre de2024. Atentamente;

Dexy Nayibe Prada S.

DEXY NAYIBE PRADA SUÁREZ
C.C. 1.096.950.149 de Málaga
T. P 275165-T
R.F Ingenia Soluciones S.A.S

LILIÁNA GUIZA MATEUS
R.L. INGENIA SOLUCIONES S.A.S
Nit. 900.815.761-1
C.C. 37.535.215 de Suaita
Dirección: Calle 64c # 3BW -06, Bucaramanga
Teléfono: 302 3239057
Correo Electrónico: direccionejecutiva@ingeniasoluciones.com.co

ingenia
SOLUCIONES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que la empresa INGENIA SOLUCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, identificada con Nit. 900.815.761, quien se encuentra domiciliada en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, cuya actividad principal es el código (8230) otras actividades científicas y técnicas n.c.p., ha dado cumplimiento oportuno y completo a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponde respecto al sistema de seguridad social en cuanto a ella ha habido lugar en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, de los últimos 6 meses y a la fecha se encuentra en PAZ Y SALVO, por estos conceptos.

En constancia y bajo gravedad de juramento se firma la presente a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente;

Dexy Nayibe Prada Suárez
DEXY NAYIBE PRADA SUAREZ
c.c. Nº 1.096.950.149 de Málaga
TP – 275165 – T
Revisora Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEXY NAYIBE PRADA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096950149 de MALAGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 275165-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275165-T



DEXY NAYIBE
PRADA SUAREZ
C.C. 1096960149
RES. INSCRIPCION 2089 DEL 30/10/2020
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

296818 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 309230
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.096.950.149**

PRADA SUAREZ

APELLIDOS

DEXY NAYIBE

NOMBRES

Dexy Nayibe Prada S.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1989**

MALAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**B-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-2007 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2708200-00838560-F-1096950149-20160702 0050338478A 1 7183972960

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS SECRETARÍA DE HACIENDA	Código: F-GFP-007 Versión: 2.0 Página 1 de 2

No. Placa 8122

MUNICIPIO O DISTRITO: PIEDECUESTA — Fecha máxima presentación: dd / mm / aaaa

DEPARTAMENTO: SANTANDER

AÑO GRAVABLE 2023 — SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o período anual: Ene-Feb ☐ Marzo-Abr ☐ Mayo-Jun ☐ Julio-Ago ☐ Sept-Oct ☐ Nov-Dic ☐ Anual ☒

OPCION DE USO: DECLARACION INICIAL ☒ SOLO PAGO ☐ CORRECCION ☐ Declaración que corrige No. _____ Fecha d: / mm / aaaa

A. INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

1	APELLIDOS Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	INGENIA SOLUCIONES SAS
2	CC ☐ NIT ☒ TI ☐ CE ☐ No. 900.815.761 DV 1	Es Consorcio o Unión Temporal ☐ Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo ☐
3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 64 C # 3BW - 06 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO
4	TELÉFONO 3163323132 — E-MAIL DE CONTACTO contabilidad@ingeniasoluciones.com.co — No. DE ESTABLECIMIENTOS 1	7. CLASIFICACIÓN COMUN

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAIS	3.540.312.000
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	2.246.316.000
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	1.293.996.000
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	269.587.000
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	1.024.409.000

C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (POR MIL)	
ACTIVIDAD 1. (PRINCIPAL)	8230	1.024.409.000	5	5.122.000
ACTIVIDAD 2				0
ACTIVIDAD 3				0
OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		NA	0
TOTAL INGRESOS GRAVADOS		1.024.409.000	17. TOTAL IMPUESTO	5.122.000
18 GENERACIÓN DE ENERGÍA CAPACIDAD INSTALADA kW			19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981	

D. LIQUIDACION PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)	5.122.000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	768.000
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	0
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	0
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	0
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	5.890.000
26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período	4.327.000
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período	-5.121.000
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	0
31	SANCIONES: Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cuál _____	0
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	3.150.000
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	0
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	6.708.000

E. PAGO

35	VALOR A PAGAR
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)
37	INTERESES DE MORA
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)

SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38 +39)
	Destino de mi aporte voluntario

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE — NOMBRE: [illegible] — CC ☒ CE ☐ No. [illegible]350

FIRMA DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL — NOMBRE: Deni Rondon Plata Suarez — CC ☒ CE ☐ No. 1.096.950.149 — TP No. 275165-T

ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
SECRETARIA DE HACIENDA

ESPACIO PARA NÚMERO DE REFERENCIA
RECAUDO FORMULARIO No.

ESPACIO PARA CODIGO QR

14 MAR 2024

DIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA E IMPUESTOS

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

ESPACIO PARA SOLICITUD AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133677763

(415)7707212489984(8020) 000014113367776 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 5 7 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIA SOLUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 C 3 B W 06 CONJ PLAZUELA REAL BODEGA VILLA SOFIA

42. Correo electrónico compras@ingeniasoluciones.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 3 2 3 1 3 2	3 0 4 5 8 4 1 5 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 5 0 2 0 4	7 4 9 0	2 0 2 3 0 1 0 9	5 6 2 1	9 0 0 7		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 1 6 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUIZA MATEUS LILIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-12-2024 11:41:34AM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141133677763

(415)7707212489984(8020) 000014113367776 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 5 7 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0	1 7
73. Fecha	2 0 1 5 0 1 1 3	2 0 2 1 0 4 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 0 4	2 0 2 1 0 5 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 1 4 4 1 6 1 6	0 5 3 1 4 4 1 6 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 1 1 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141133677763

(415)7707212489984(8020) 000014113367776 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 5 7 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 5 3 5 2 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUIZA	MATEUS	LILIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141133677763

(415)7707212489984(8020) 000014113367776 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 5 7 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 9 5 0 1 4 9	4	2 7 5 1 6 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PRADA	SUAREZ	DEXY	NAYIBE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 9 1 3 5 3		5 8 6 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HERNANDEZ	JAIMES	NOHORA	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141133677763

(415)7707212489984(8020) 000014113367776 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 1 5 7 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales	8 2 3 0

162. Nombre del establecimiento: INGENIA SOLUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 64 C 3 B W 06 CONJ PLAZUELA REAL BODEGA VILLA SOFIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 2 4 2 8	2 0 1 5 0 5 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 3 2 3 1 3 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Catering para eventos	5 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: INGENIA SOLUCIONES COCINA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 10 27 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 5 1 0 0 5	2 0 1 6 0 7 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 3 3 2 3 1 3 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

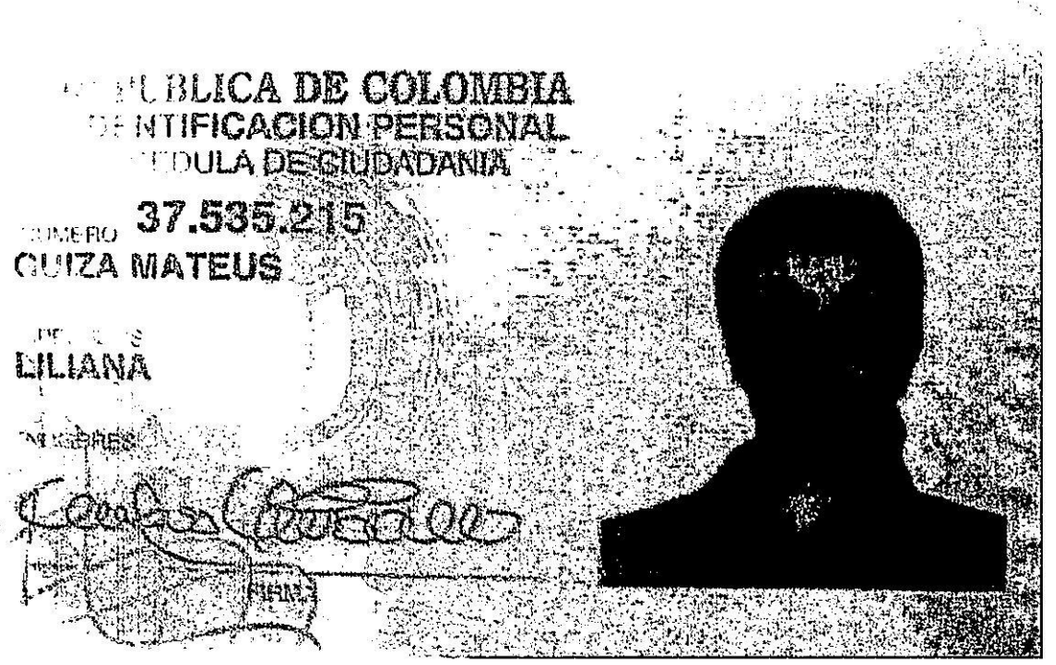
162. Nombre del establecimiento:

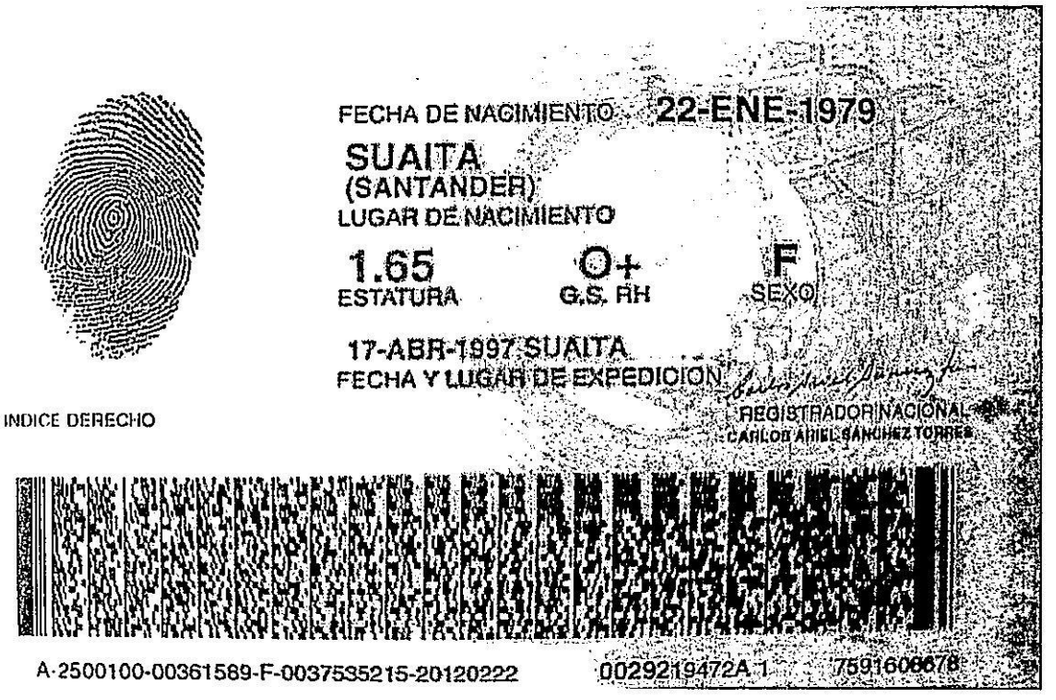
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 37.535.215
QUIZA MATEUS
LILIANA
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1979
SUAITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
17-ABR-1997 SUAITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2500100-00361589-F-0037535215-20120222
0029219472A 1
7591606678

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2024 - 18:38:4
Recibo No. 11785562, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 017R2B7A42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	INGENIA SOLUCIONES S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	900815761-1
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-314416-16
Fecha de matrícula:	04 de Febrero de 2015
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 64 C # 3 B W - 06
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	contabilidad@ingeniasoluciones.com.co
Teléfono comercial 1:	3163323132
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 64 C # 3 B W - 06
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@ingeniasoluciones.com.co
Teléfono para notificación 1:	3163323132
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica INGENIA SOLUCIONES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 13 de Enero de 2015 de Accionista de Bucaramanga,

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2024 - 18:38:4
Recibo No. 11785562, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 017R2B7A42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Febrero de 2015, con el No 124248 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada INTEGRA SOLUCIONES GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 de fecha 22 de Agosto de 2019 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Agosto de 2019 bajo el No. 170980 del Libro IX, consta: cambio de Razón Social a: INGENIA SOLUCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

1. prestar servicios integrales de planeacion, promocion, coordinacion, ejecucion y apoyo logistico en actividades o eventos de afluencia masiva. sociales, empresariales, educativos, recreativos, agricolas, culturales (festivales, ferias, carnavales, etc.), deportivos, activaciones de marca o imagen, lanzamiento de productos y afines en el sector publico y privado. 2. realizar alquiler de: stands, sistemas de sonido, iluminacion, backstage, back line, tarimas, radios de intercomunicacion, pantallas, efectos especiales, sillas, baños moviles, carros vallas, vallas de contencion, manteleria, mesas, estructuras, techos, estibas, impresoras, lectoras, vehiculos de carga o de personas, fotocopiadoras, estaciones de cafe, equipos de traduccion simultanea, video o fotograffa y demas elementos requeridos para el desarrollo de su objeto social. 3. explotacion, promocion, administracion, comercializacion o desarrollo de establecimientos hoteleros o de hospedaje, salones, fincas, sedes recreativas, plazoletas, parques infantiles, cinemas y demas espacios destinados a actividades relacionadas con el turismo, ocio, esparcimiento, recreo y deporte o requeridos para el desarrollo de su objeto social. 4. prestar servicios de servicios, contratacion o intermediacion de servicios temporales a terceros beneficiarios de forma temporal tales como: coordinadores logisticos, operarios, animadores, conductores, sonidistas, video tecnicos, luminotecnicos, modelos, chefs, artistas circenses. meseros, obras teatrales, musicos, cantantes, presentadores, jueces, arbitros, capacitadores, conferencistas y demas servicios personales o empresariales necesarios para el desarrollo de sus actividades o de sus clientes. 5. coordinacion y ejecucion de salidas de campo, viajes, visitas o giras tecnicas y demas servicios conexos cualquiera que sea su denominacion. 6. comercializacion, produccion, manipulacion y venta de alimentos y bebidas preparadas y empacadas en la modalidad de suministro o catering para su posterior distribucion o suministro.

7. suministro de elementos de papeleria, oficina, publicidad masiva o personal impresa o digital, diseño grafico, vestuario, calzado, elementos de protección personal requeridos. En desarrollo de la prestacion de servicios como operadores integrales. 8. apoyar la ejecucion y desarrollo de planes, programas y proyectos publicos privados encaminados a: la convivencia y cultura ciudadana, cultura vial, emprendimiento, catedra de paz, posconflicto, organizacion empresarial, identidad regional o nacional, bienestar social, apoyo tecnico, mejoramiento de la calidad de vida entre otros. 9. impulsar, generar, acompanar o desarrollar procesos de educacion formal y no formal en todas las areas de manera directa o en asocio bajo a licencia o permisos de terceros. 10. comercializacion, reparacion, mantenimiento de elementos electricos. 11. creacion y diseño de servicios de educacion virtual para el desarrollo de contenidos digitales. 12. adquisicion de licencias de software para el desarrollo comercial de contenido digital. 13. suministro de paginas web, servidores (hosting), computacion en la nube (cluod computing) y mantenimiento a distancia de programas y equipos. 14. produccion, comeralizacion y desarrollo de contenidos web, videojuegos, animaciones, ebooks, aplicaciones entre otras. 15. suministro y alquiler de todo tipo de elementos y artefactos que se encuentren dentro de inventario de la empresa para la atención de emergencias y desastres 16. el suministro de infraestructura para servicios de hosting, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas relacionadas. 17. las actividades especializadas en alojamiento de: sitios web, servicios de transmisión de secuencias de video por internet (streaming aplicaciones, entre otros. 18. el suministro de servicios de aplicación. 19 el suministro a los clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales. 20. las actividades de procesamiento de datos: elaboración completa de datos facilitados por los clientes y generación de informes especializados a partir de los datos facilitados por los clientes. 21. El suministro de servicio de registro de datos. 22. la tabulación y la digitación de todo tipo de datos. 23. el escaneo óptico de datos y de documentos. 24. El funcionamiento de oficinas de servicio de informätica dedicadas al procesamiento de datos y alojamiento web. 25 celebrar y suscribir todo genero de contratos o actos civiles o mercantiles, industriales o financieros, que esten directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad los derechos o cumplir las obligaciones que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	100.000

Valor Nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$350.000.000,00
No. de acciones	:	35.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	$350.000.000,00
No. de acciones	:	35.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificadas estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, quien no tendra restricciones de contratación por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investidos de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 19 del 02 de Febrero de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 02 de Marzo de 2023 con el No 208892 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2024 - 18:38:4
Recibo No. 11785562, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 017R2B7A42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL GUIZA MATEUS LILIANA C.C. 37535215

REVISORES FISCALES

Por Acta No 21 del 01 de Febrero de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Febrero de 2024 con el No 219414 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PRADA SUAREZ DEXY NAYIBE	C.C 1096950149

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
A. No	de 22/05/2018 Asamblea E de Bucaramanga	158323 25/05/2018 Libro IX
A. No 11	de 22/08/2019 Asamblea E de Bucaramanga	170980 26/08/2019 Libro IX
A. No 12	de 23/04/2020 Asamblea E de Bucaramanga	177210 30/04/2020 Libro IX
A. No 13	de 22/07/2020 Asamblea E de Bucaramanga	180696 31/08/2020 Libro IX
A. No 17	de 21/04/2021 Asamblea E de Bucaramanga	188874 05/05/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230.
Actividad secundaria Código CIIU: 5621.
Otras actividades Código CIIU: 7912.
Otras actividades Código CIIU: 8551.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2024 - 18:38:4
Recibo No. 11785562, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 017R2B7A42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO
Matricula No:	185258
Fecha de matrícula:	16 de Abril de 2010
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 10 # 27 - 40
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	INGENIA SOLUCIONES
Matricula No:	322428
Fecha de matrícula:	21 de Mayo de 2015
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 64 C # 3 B W - 06
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	INGENIA SOLUCIONES COCINA
Matricula No:	351005
Fecha de matrícula:	01 de Julio de 2016
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 10 # 27 - 40
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	INGENIA SOLUCIONES SOTONORTE
Matricula No:	465557
Fecha de matrícula:	22 de Julio de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 5 # 7 - 38 BARRIO LAS MERCEDES
Municipio:	Matanza - Santander

Nombre:	INGENIA SOLUCIONES COCINA 2 HOTEL BLH
Matricula No:	646760
Fecha de matrícula:	03 de Mayo de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 10 # 27 - 28
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2024 - 18:38:4
Recibo No. 11785562, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 017R2B7A42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 20 de Abril de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Abril de 2021, con el No 1063452 del libro 15, consta: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO denominado MEGA MUSIC ENTRETENIMIENTO ubicado en CALLE 10 # 27 - 40, del municipio Bucaramanga

Por Documento privado del 20 de Abril de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Abril de 2021, con el No 1063451 del libro 15, consta: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO denominado INGENIA SOLUCIONES SOTONORTE ubicado en CARRERA 5 # 7 - 38 BARRIO LAS MERCEDES, del municipio Matanza

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $5.784.106.145

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 02/12/2024 - 18:38:4
Recibo No. 11785562, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 017R2B7A42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BUCARAMANGA, SANTANDER, 03/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGENIA SOLUCIONES S A S** con NIT **900.815.761-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 046469998234

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCESO	NOMBRE FICHERO	ÓRDENES	TIPO FICHERO	IMPORTE (COP)	ESTADO ACTUAL
27-12-2024	ceg9267	1	Pago a Proveedores	430.499.279,67	Firmado/Enviado

BBVA
Net Cash

Detalle Fichero

08/Jan/25 10:24:55

Información del fichero

Clave Empresa:	PROP GRAL P G	Cuenta de Cargo:	CC - 00130736000100003492
F.de proceso:	27-12-2024	Nombre Fichero:	eg9267
Referencia:	DVP 30/12/2024	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	430.499.279,67

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
ingenia9267	0000009008157611	046469998234	0051 - BANCO DAVIVIENDA	430.499.279,67	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO